

RESOLUCIÓN DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN DE LA EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSA) EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PARA LA CONCLUSIÓN DEL ACUERDO MARCO PARA EL ALQUILER DE MAQUINARIA DE OBRA CIVIL, AGRÍCOLA Y FORESTAL, Y CAMIONES PARA OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN, DOTADA DE OPERARIO, PARA LAS OBRAS DE LA GERENCIA PROVINCIAL DE HUELVA, A ADJUDICAR MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO.

REF.: TSA0073510

SESION DE LA MESA ELECTRÓNICA DE CONTRATACION DE EXPEDIENTES SIMPLIFICADOS Nº E 33MAQ2022 UT5 TRAGSA DE 1 DE DICIEMBRE DE 2022

Con fecha 7 de diciembre de 2022, la Mesa Territorial de Contratación UT5 de la Empresa de Transformación Agraria, S.A., S.M.E., M.P (TRAGSA) y de Tecnologías y Servicios Agrarios, S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSATEC), ha dado traslado a este Órgano de Contratación de los acuerdos adoptados en su sesión electrónica nº E 33MAQ2022 UT5 TSA de 7 de diciembre de 2022.

En virtud de la calificación de la documentación, los informes presentados en su caso y de conformidad con las propuestas emitidas por la Mesa de Contratación, el Órgano de Contratación de Empresa de Transformación Agraria, S.A., S.M.E., M.P (TRAGSA), **HA RESUELTO:**

Empresas excluidas:

- NIF: B21310149 **EXCAVACIONES Y DEMOLICIONES ATLANTICO SL.:** El licitador declara que no se encuentra inscrito en el ROLECE. y en el apartado 2.3-. INSOLVENCIA, CONFLICTOS DE INTERESES O LA FALTA PROFESIONAL el licitador no indica si cumple o no con las obligaciones del Derecho ambiental, Derecho social y el Derecho Laboral. No responde al requerimiento de subsanación, por lo que no se admite a licitación.
- NIF: 44241082F **JOSE MANUEL CONTRERAS GONZALEZ.:** El licitador no cumplimenta el volumen negocio referido al mejor ejercicio de los últimos tres disponibles. Al tratarse de una empresa de nueva creación (2022), el licitador deberá cumplimentar este apartado, con el volumen de negocio generado en el año en curso. El licitador no declara el volumen de negocio generado en el año en curso.
- NIF: B41717372 **Perforaciones Expoa S.L.** En el Anexo II el representante legal de la empresa, indica que es Administrador único, pero, en la información de la empresa licitadora que figura en la PLACSP aparece que el representante legal tiene apoderamiento MANCOMUNADO, por lo que se solicita aclaración a este respecto. El licitador no subsana, por lo que no se admite a licitación.

- NIF: b21596473 **MOTA CANALIZACIONES Y SERVICIOS, S.L.** El licitador no presenta el ANEXO II al completo, faltando todos los apartados posteriores al punto 1.3. CLASIFICACIÓN/INSCRIPCIÓN. El licitador no subsana, por lo que no se admite a licitación.
- NIF: B41484585 **MOVIMIENTOS DE TIERRAS Y CANALAES JONCHA, S.L.** El licitador presenta el ANEXO II el 11-11-2022 a las 12:09, siendo posterior a la fecha límite de presentación de ofertas (11-11-2022 a las 10:00), por lo que no se admite a licitación.

Empresas admitidas:

- NIF: B21172531 AGROFORESTAL EL MARQUESADO SL
- NIF: 30467444B ANTONIO RODRIGUEZ DOCTOR
- NIF: 34826534A ANTONIO TORNEL MARIN
- NIF: B21016027 BIENVENIDO FERNANDEZ ARIAS SL
- NIF: B21502570 CANTERA LA VIBORA, S.L.
- NIF: A21291190 CONSTRUCCIONES OJEDA BAENA, S.A.
- NIF: B92490515 CONSTRUCCIONES Y OBRAS TRACTUS MÁLAGA, SL
- NIF: B21235544 Codelsur Proyectos, S.L.
- NIF: A21040944 EXCAVACIONES ALETTA, S.A.U.
- NIF: b41913955 EXPLOTACION Y CONSERVACIÓN FORESTAL, S.L.
- NIF: b21123583 EXPLOTACIÓN FORESTAL LA ENCINA, SL.
- NIF: B09621244 EXTENDIDOS Y NIVELADOS DEL SUR
- NIF: A05149554 FIRMES ECOLOGICOS SOLTEC, S.A.
- NIF: B18996819 Forward obras y medioambiente, S.L.U.
- NIF: B90049545 GRUSOL LOGISTICA, S.L.
- NIF: B21508585 HORMIGONES LOMICON S.L.
- NIF: B21477500 INFRAESTRUCTURAS Y OBRAS ANDALUCIA OCCIDENTAL S.L.
- NIF: 44236113Y JOSE ANTONIO DE LA CRUZ REBOLLO
- NIF: 29784843G JOSE MORENO RODRIGUEZ
- NIF: B21496468 LABORES AGRICOLAS DEL SUR SLU
- NIF: B21360011 MACIAS FLORES, S.L.
- NIF: B21170188 MAQUINARIAS J.A. CANO, S.L.
- NIF: B41908724 MATERIALES DE CONSTRUCCION Y TRANSPORTES ENDRINA, S.L.
- NIF: B98084601 MOVIDRENOS, S.L.
- NIF: B21175518 MOVIMIENTOS Y AFIRMADOS DOYCA, S.L.
- NIF: B21292032 OBRAS Y CAMINOS ONUBENSES, S.L.
- NIF: B91130112 PEDRO J. MUÑOZ OBRAS Y SERVICIOS, S.L.
- NIF: B91111468 PROYECTOS MEYVA SL
- NIF: B21586763 VEGALOA EMI, S.L.
- NIF: B21405139 MEZCLAS Y BITUMINOSOS SL

Seleccionar dentro del procedimiento de licitación para la Conclusión del ACUERDO MARCO PARA EL ALQUILER DE MAQUINARIA DE OBRA CIVIL, AGRÍCOLA Y FORESTAL, Y CAMIONES PARA OBRAS DE

CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN, DOTADA DE OPERARIO, PARA LAS OBRAS DE LA GERENCIA PROVINCIAL DE HUELVA, A ADJUDICAR MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO, a las siguientes empresas:

- AGROFORESTAL EL MARQUESADO SL
- ANTONIO RODRIGUEZ DOCTOR
- ANTONIO TORNEL MARIN
- BIENVENIDO FERNANDEZ ARIAS SL
- CANTERA LA VIBORA, S.L.
- CONSTRUCCIONES OJEDA BAENA, S.A.
- CONSTRUCCIONES Y OBRAS TRACTUS MÁLAGA, SL
- Codelsur Proyectos, S.L.
- EXCAVACIONES ALETTA, S.A.U.
- EXPLOTACION Y CONSERVACIÓN FORESTAL, S.L.
- EXPLOTACIÓN FORESTAL LA ENCINA, SL.
- EXTENDIDOS Y NIVELADOS DEL SUR
- FIRMES ECOLOGICOS SOLTEC, S.A.
- Forward obras y medioambiente, S.L.U.
- GRUSOL LOGISTICA, S.L.
- HORMIGONES LOMICON S.L.
- INFRAESTRUCTURAS Y OBRAS ANDALUCIA OCCIDENTAL S.L.
- JOSE ANTONIO DE LA CRUZ REBOLLO
- JOSE MORENO RODRIGUEZ
- LABORES AGRICOLAS DEL SUR SLU
- MACIAS FLORES, S.L.
- MAQUINARIAS J.A. CANO, S.L.
- MATERIALES DE CONSTRUCCION Y TRANSPORTES ENDRINA, S.L.
- MOVIDRENIOS, S.L.
- MOVIMIENTOS Y AFIRMADOS DOYCA, S.L.
- OBRAS Y CAMINOS ONUBENSES, S.L.
- PEDRO J. MUÑOZ OBRAS Y SERVICIOS, S.L.
- PROYECTOS MEYVA SL
- VEGALOA EMI, S.L.
- MEZCLAS Y BITUMINOSOS SL

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 159.4 de la LCSP, requerir a la citada empresa para que, dentro del plazo de **siete días hábiles**, a contar desde el siguiente a aquél en que hubiera recibido el requerimiento, presente la siguiente documentación:

- Toda la documentación exigida en el punto 7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares para la adjudicación del procedimiento de licitación, en caso de que no haya sido aportada con anterioridad en el procedimiento.

Contra la Resolución adoptada podrá interponerse recurso de alzada impropio, de conformidad con lo

dispuesto en el art. 44.6 de la LCSP y de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas ante Secretario General Técnico del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA).

Y a los efectos oportunos se emite la presente resolución, en Sevilla.

EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN

D. EZEQUIEL MONTERO ROMERO
Jefe de la UT5
Escritura poder otorgada
05/04/2013

D. JOSÉ MANUEL CASTILLO BLESÁ
Gerente de Tragsa
Escritura poder otorgada
08/02/2010